



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 03

Fecha: 29-10-2024

Dependencia:	Secretaría de Educación y Cultura				
Proceso:	Gestión Educativa				
Responsable (cargo):	Técnico Operativo de Biblioteca				
Definición:	Trámite		Servicio (OPA)	X	Consulta de acceso a la información pública
Nombre:	Préstamo de Material Bibliográfico				
Nombre estandarizado:	Entrega		material		Bibliográfico
Propósito:	Garantizar a las personas los derechos de expresión y acceso a la información, el conocimiento, la educación, la ciencia, la tecnología, la diversidad y el diálogo intercultural nacional y universal en garantía de sus derechos humanos, fundamentales, colectivos y sociales.				
Trámite, OPA o consulta de información dirigido a:	Todos				
Puntos de atención:	Secretaría de Educación y Cultura Biblioteca Pública Municipal "Juan Carlos Montoya Montoya" Primer Piso Sabaneta – Antioquia Calle 75 sur N° 45-47 Horario de atención: Lunes a jueves: 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:15 p.m. Viernes: 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. Teléfono: 4406800				
Se puede realizar por medios electrónicos:	No:	X	Si:		
¿Tiene costo? (El valor se detalla en la lista de momentos)	No:	X	Si:		
Clasificación temática:	Educación				

Lista de momentos o Requisitos de la entidad:	1. Acercarse a la Biblioteca Pública Municipal 2. Diligenciar el formato F-GE-003 Solicitud Afiliación a la Biblioteca Pública Municipal, Busca el libro en el catálogo. Ve al mostrador o zona de autoservicio. Presenta tu identificación. Registra el préstamo (escaneo de libro e identificación). Confirma la fecha de devolución. Cuida el libro mientras lo tengas. Devuélvelo en el área asignada a tiempo			
Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial		
	Tiempo de obtención:		Inmediato	
	Nombre del Resultado:	Préstamo del libro, revista o material bibliográfico solicitado e inscripción en la Base de datos de la Red de Bibliotecas		
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio		Detalle	
	Telefónico:	4406800 ext. 3009		
	Presencial	Secretaría de Educación y Cultura Biblioteca Pública Municipal Juan Carlos Montoya Montoya -Primer Piso		
Manejo de la Entidad:				
Atributos de calidad:	1. Atender oportunamente la necesidad de los usuarios. 2. Disponer de personal idóneo para la atención 3. Proporcionar los recursos físicos (Instalaciones y material adecuado y suficiente) para su uso como consulta interna 3. Informar al usuario sobre la inscripción en la Red Metropolitana de Bibliotecas públicas y si el material no se encuentra en la Biblioteca del Municipio se le informa sobre la ubicación de este en otra biblioteca. 4. Aplicar el proceso de afiliación al Software de gestión Bibliotecaria (Jainium.net), si el usuario ya existe, actualizar los datos y desbloquear la cuenta para darle privilegio de préstamos externos durante seis meses más. 5. Informar al usuario el periodo o plazo máximo de 20 días para la devolución del material bibliográfico .			
Registros y/o evidencias:	Inscripción y formatos de seguimiento			
	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos

Fundamento legal:	LEY	1755	2015	ARTÍCULO 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción	
	Ley	1379	2010	Por la cual se organiza la Red Nacional de Bibliotecas y se dictan otras disposiciones	
	Acuerdo	9	2022	Por medio del cual se adopta el plan municipal de bibliotecas, lectura, escritura y oralidad Sabaneta palabras vivas 2022-2032.	
	Acuerdo Municipal	10	2010	Por medio del cual se adopta la política pública de Cultura 2020-2032 para el Municipio de Sabaneta: Cultura, derechos y oportunidades para el nuevo territorio.	
Actualizado por:		Jurídico que aprueba:		Aprobado por Calidad:	Fecha (dd/mm/aaaa):
Mónica María Sánchez Gómez Profesional Universitario		Asesor - Jose Eduardo Román Arredondo - Secretaría de Educación y Cultura		German Alcántar – Apoyo Profesional Secretaría de Planeación	Fecha: 23/04/2025